

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2014, de la Secretaría General para el Turismo, por la que se hace pública la composición del Jurado Calificador de los Premios Andalucía del Turismo 2014.

En virtud de lo establecido en la Orden de 9 de abril de 2010, por la que se regulan los Premios Andalucía del Turismo; en la Orden de 15 de mayo de 2014, por la que se modifica la Orden de 9 de abril de 2010; y en el Decreto 30/2014, de 4 de febrero, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo y Comercio, la persona titular de la Secretaría General para el Turismo tiene atribuida la competencia para la publicación de la Resolución por la que se hace pública la composición del Jurado de los Premios Andalucía del Turismo. En atención a lo anteriormente expresado, se constituye el Jurado de los Premios Andalucía del Turismo 2014 con la siguiente composición:

Presidente: Don Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

Vicepresidente: Don Antonio Jesús Roldán Muñoz, Viceconsejero de Turismo y Comercio.

Vocales:

- Doña María Dolores Atienza Mantero, Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo y Comercio.
- Don Vicente Granados Cabezas, Secretario General para el Turismo de la Consejería de Turismo y Comercio.
- Doña Manuela González Mañas, Directora General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo de la Consejería de Turismo y Comercio.
- Doña Encarnación Caparrós Plaza, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería.
- Don Manuel Cárdenas Moreno, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz.
- Doña María de los Santos Córdoba Moreno, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba.
- Don Manuel Morales García, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada.
- Doña María del Carmen Villaverde Fernández, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Huelva.
- Don Juan Antonio Sáez Mata, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Jaén.
- Don Manuel García Peláez, Delegado Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga.
- Doña Granada Santos García, Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla.
- Don Miguel Sánchez Hernández, Vocal del Consejo de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- Doña Ana Alonso Lorente, Presidenta de Federación Andaluza de Mujeres Empresarias.
- Don Gonzalo Fuentes Guerrero, Secretario General de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de Comisiones Obreras de Andalucía.
- Doña Estrella Salas Ruiz, Secretaria Sectorial de Hostelería y Turismo de SMC-UGT (Unión General de Trabajadores de Andalucía).
- Doña Diana Andión Sanmartín, experta integrante del Consejo Andaluz de Turismo.
- Doña Resurrección Castaño Borja, experta integrante del Consejo Andaluz de Turismo.
- Don Francisco Salgado Jiménez, responsable técnico de la Unidad de Igualdad de Género de la Consejería de Turismo y Comercio.

Actuará como Secretario, con voz pero sin voto, don Pablo Torres Bosco, Jefe del Servicio de Prospectiva y Formación/EOTA de la Secretaría General para el Turismo.

Sevilla, 8 de julio de 2014.- El Secretario General, Vicente Granados Cabezas.